

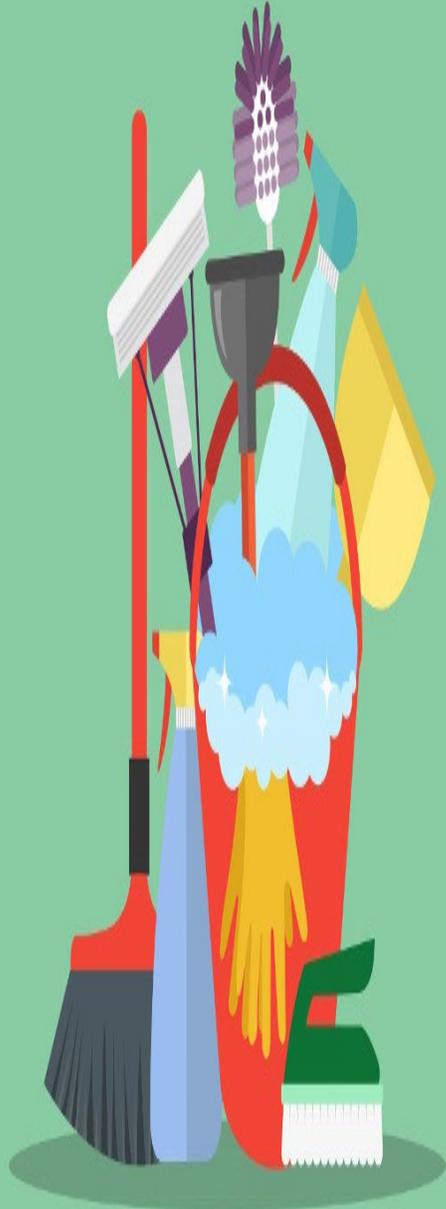
DECÁLOGO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LIMPIEZA – DANA VALENCIA

Las tareas susceptibles de ejecutarse para la **recuperación de los lugares de trabajo** tras la DANA sufrida en Valencia deben realizarse con unas condiciones mínimas de seguridad. Este documento señala algunas de las más relevantes.

DEPARTAMENT DRET DEL TREBALL I DE LA SEURETAT SOCIAL

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

7 NOVIEMBRE 2024



I. PERSONAS TRABAJADORAS ESPECIALMENTE SENSIBLES

NO deberían participar en los trabajos de limpieza personas trabajadoras ESPECIALMENTE SENSIBLES, en particular, con problemas respiratorios, asma o sistema inmunitario debilitado, embarazadas y menores, entre otras.





II. CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO

- Se deben abrir las **ventanas y puertas** del local para ventilar.
- Se trabajará con la **electricidad** cortada, así como el **gas**.
- El suministro y **consumo de agua** se realizará según las instrucciones del Ayuntamiento.
- En caso de encontrar **cadáveres de animales** se manipularán lo menos posible y prioritariamente mediante el uso de algún elemento mecánico (por ejemplo, pala), evitando el contacto con fluidos corporales, según las instrucciones del Ayuntamiento.
- Las actividades se realizarán siguiendo las **prioridades**:
 - 1º. Retirar los enseres mojados
 - 2º. Evacuar el agua estancada
 - 3º. Retirar el lodo y barro.
 - 4º. Limpiar paredes y suelos con agua y jabón.
 - 5º. Realizar desinfección posterior con AGUA FRÍA (NO caliente) y LEJÍA (NUNCA mezclar con bicarbonato, alcohol, agua oxigenada, vinagre, amoníaco, lavavajillas, limpiadores multiusos ni con desinfectantes).



III. USO DE GENERADORES PORTÁTILES: Riesgo de intoxicación por monóxido de carbono (CO)

- **Medidas preventivas:**

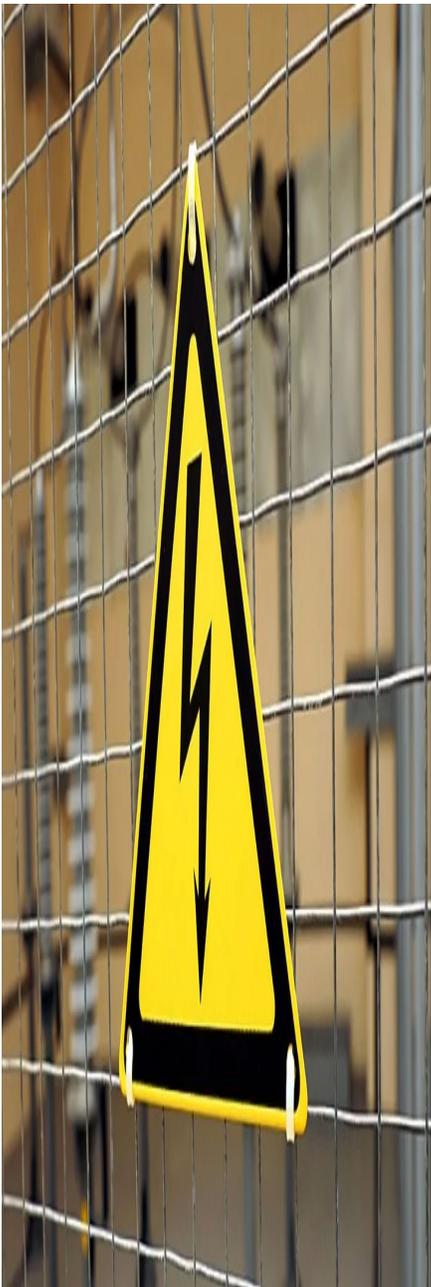
- No utilizar generadores portátiles que funcionen con gasolina o diésel, propano etc. en el interior del lugar de trabajo.
- El generador se debe situar a un mínimo de 5 metros de puertas, ventanas o conductos de ventilación.
- No debe permanecer un vehículo con el motor funcionando en un recinto cerrado.

- **Síntomas:**

- + Dolor de cabeza
- + Mareos
- + Debilidad
- + Vómitos
- + Somnolencia
- + Confusión
- + Náuseas
- + Dolor en el pecho

- **Tratamiento:**

- Conservar la tranquilidad.
- Retirar a la persona afectada de la zona y desplazar a un lugar ventilado.
- No provocar el vómito ni ingerir alimentos.
- Avisar al teléfono de emergencias 112.



IV. USO DE MÁQUINAS DE LAVADO A PRESIÓN: Riesgo eléctrico.

- **Medidas preventivas:**

- En el caso de utilizar un equipo alimentado por **combustible** debe seguir las indicaciones del apartado anterior.
- En caso de usar un **equipo eléctrico**:
 - 1. Asegurar que las protecciones y el cuadro eléctrico no se ha deteriorado por el agua y las medidas de seguridad no se han alterado durante la emergencia.
 - 2. Se recomienda, en el cuadro eléctrico, pulsar el botón de TEST del diferencial para verificar su funcionamiento.

- **En caso de contacto eléctrico:**

- 1º. **No tocar** a la persona que todavía esté en contacto con la corriente eléctrica.
- 2º. **Cortar** la electricidad del lugar de trabajo.
- 3º. Si no es posible el corte del suministro: usar un objeto no conductor de la electricidad (madera, cartón **NO MOJADO**) para alejar la persona de la fuente eléctrica.
- 4º. Avisar al teléfono de emergencias **112**.



V. USO DE HERRAMIENTAS MANUALES: Riesgos ergonómicos

El uso de **herramientas manuales** para la limpieza (palas, cepillos, escobas, cubas o gavetas), unido al barro o lodo a retirar, incrementa la carga musculoesquelética de la persona, provocando, a corto plazo, fatiga muscular y, a largo plazo, un trastorno crónico y dolor.

Medidas preventivas:

- **Postura de trabajo:**
 - o Se debe utilizar la herramienta con el **mango** adecuado a la altura de la **persona**.
 - o Utilizar todo el **cuerpo** y no ejercer toda la fuerza con los brazos y la espalda.
 - o Intentar sustituir la carga en la pala por **empujes y arrastres**.
 - o No cargar en exceso los cubos y gavetas. Limitar la **carga**.
 - o Mantener la **espalda** lo más recta posible para evitar la presión sobre ella.
 - o Las **rodillas** deben flexionarse ligeramente
 - o La **mano** que está sobre el eje de la pala debería colocarse más alta y con la palma hacia arriba para favorecer la aplicación de la fuerza.
- **Pausas:**
 - o Se recomienda que, cada **30 minutos** de trabajo, realizar una pequeña pausa para realizar estiramientos de los dedos.
 - o Abrir y cerrar las **manos** tanto como sea posible y estirar enérgicamente los dedos.
 - o Se debe salir de local a una **zona ventilada** de forma natural.



TIPOS DE EPIS



VI. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs) Y VESTUARIO

- **Mascarilla FFP2** (SE DEBE CAMBIAR VARIAS VECES AL DÍA Y, ESPECIALMENTE, AL ESTAR MANCHADA).
- **Gafas de seguridad** según norma EN 166.
- **Guantes** con protección frente riesgo biológico y químico.
- **Botas** de agua.
- **Ropa larga** (pantalones y camisa)
- **Gel** hidroalcohólico (limpieza de manos antes de comer, beber, usar el móvil o tocarse la cara)
- Se recomienda el uso de **repelente** de mosquitos en zonas de piel no cubiertas.

VII. SEGURIDAD VIAL



- Prestar especial atención a la conducción en zonas con **barro o charcos** de agua, adecuando la velocidad y evitando maniobras bruscas, frenazos, etc.
- Extremar la precaución la **caminar** sobre barro y lodo ya que no se tiene una visión de los posibles desniveles y estabilidad del terreno.
- Atender a la circulación de **vehículos pesados** durante el trayecto y en las proximidades del lugar de trabajo.
- Cuando la **circulación** sea muy peligrosa, no circule.

VIII. EN CASO DE EMERGENCIA POR FUERTES LLUVIAS E INUNDACIÓN

- Estar atentos a las **informaciones** oficiales y al desarrollo de la meteorología.
- Ante la posibilidad de inundaciones graves del lugar de trabajo (lluvias, desbordes ríos, alcantarillas...), se deberán **desplazar** a plantas o niveles superiores; si no es posible, proceder a la **evacuación** exterior de forma segura.
- No intentar retirar **vehículos** ni acceder a niveles inferiores del suelo (garajes).



IX. REQUERIR ATENCIÓN SANITARIA EN CASO DE:

- Tener una **herida** que se pueda haber infectado.
- **Fiebre, vómitos o diarrea** en un periodo cercano a las labores de limpieza.
- En caso de sentirse sobrepasado por **estrés, nerviosismo o ansiedad**.
- En caso de **intoxicación**:
 - Retirar a la persona afectada de la zona y desplazar a un lugar ventilado.
 - No ingerir agua o leche.
 - Conservar el producto y contacta por teléfono con el Instituto Nacional de Toxicología (915 62 04 20), el Servicio de Emergencias (112) o un centro sanitario.
 - En caso de contacto con los ojos o con la piel, lavar con abundante agua.





X. ALIMENTACIÓN /HIDRATACIÓN

- No consumir **alimentos** que hayan estado en contacto con el agua o lodo.
- **Hidratarse** continuamente con agua embotellada.